



IGLESIA CATÓLICA ECUMÉNICA RENOVADA EN GUATEMALA
COMUNIÓN ECUMÉNICA "SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO"
EDUARDO AGUIRRE OESTMANN
OBISPO PRIMADO

PRIMERA PLÁTICA
INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ICERGUA

I- SOBRE ALGUNOS DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS Y LOGROS DEL AÑO 2008:

Fueron numerosos los acontecimientos especiales y los logros que tuvo nuestra Iglesia durante los últimos doce meses.

El año pasado, a estas alturas, estábamos apenas comenzando nuestra organización eclesial, después del don de la "Sucesión Apostólica".

Los frutos que se han tenido han sido muy abundantes, en todos los niveles.

1. CRECIMIENTO NOTABLE EN CUANTO AL NÚMERO DE COMUNIDADES, DE FIELES Y DE ORGANISMOS.

- El número de comunidades se ha incrementado notablemente. Estimamos que aproximadamente hay un 30% de incremento en el número de comunidades y un incremento de entre 20 y 25% en el número de miembros, respecto al año pasado.
- Además se han creado, en lo que va del año, 7 parroquias o cuasi-parroquias: La Anunciación en Guatemala; San Miguel en Tzanixnam, Totonicapán; Espíritu Santo en Sololá; Santiago Apóstol en Mataquescuintla, Jalapa; La fe de los Mártires de Chajul en Chel-Ilom de Chajul; Santa Eulalia en Santa Eulalia Huehuetenango y San José Quixabaj en Santa Eulalia, Huehuetenango. Actualmente se está en proceso de organización y de creación de muchas más, en las diferentes zonas del país.
- Se consolidó el Centro Misionero del Norte, con sede en Cobán, Alta Verapaz. Como resultado, se ha constituido el "Decanato del Norte", que está siendo atendido por tres presbíteros y formado por diversas zonas, que están experimentando un crecimiento acelerado. Por ejemplo la región 14, está en proceso de dar nacimiento a una parroquia y dos cuasi-parroquias. En áreas nuevas del centro de Cobán y San Juan Chamelco, se está en proceso de crear una parroquia y una cuasiparroquia. La región 15, está en proceso de dar nacimiento a dos cuasi-parroquias. La región 22 igualmente está preparando la creación de dos cuasi-parroquias.

2. EL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PRESBÍTEROS:

- Durante este año hemos tenido la dicha de ordenar presbíteros, miembros de la Comunidad Nazaret, a cinco de nuestros seminaristas. El P. Edward Cuesta en Enero y los Presbíteros Luís Germán Guanopatín, Fredy González, Fredi Mux y Hugo Patzán en Agosto.
- Se ha integrado también a la Comunidad Nazaret el Presbítero Santos Acosta y está en proceso de incorporación el Presbítero Silas David Ferreira. Esto se suma a los cinco miembros de la Comunidad Nazaret que la componíamos anteriormente (4 en Guatemala y 1 en los Estados Unidos), llegando el número de presbíteros miembros de la Comunidad Nazaret a 12.
- Se ha integrado como presbítero secular el Rev. Herbert Urrutia, quien ejerce su ministerio en el área de la ciudad de Guatemala. Él se suma al presbítero que ya estaba integrado el año anterior.
- Se han incardinado como presbíteros seculares en las áreas misioneras de ICERGUA, cinco hermanos; tres en Perú y dos en Alemania.
- Otros dos presbíteros uno secular y otro de vida común, están en proceso de incardinación en Cuba y, de hecho, están ya atendiendo algunas comunidades ligadas a ICERGUA en esa Isla.
- Finalmente están en proceso de incorporación tres presbíteros que constituirán la congregación de "Misioneros Franciscanos del Nuevo Éxodo".
- De acuerdo a esos datos, entre los que estamos incardinados y los que están en proceso de incardinación, los presbíteros asociados con el ministerio de ICERGUA, somos actualmente 24: 16 de vida comunitaria (Nazaret y Franciscanos) y 8 seculares.

3. FORMACIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL.

- A lo largo del año, de acuerdo a cuanto se estipula en nuestro Estatuto, se ha ido consolidando el Consejo Presbiteral.
- En la reunión de Septiembre se eligió como Decano y Vicario General de ICERGUA al Padre Rigoberto Upún Tum, como Vice-Decano y Pro-Vicario General al Padre Francisco Simón Simón y como Secretario al P. Santos Acosta Sol.
- El Consejo Presbiteral se reúne cada dos meses.
- Del 5 al 8 de Enero de 2009, se tendrá el retiro anual del Presbiterio.

4. EL SEMINARIO DE “SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO” DE SAN LUCAS.

- Este año terminaron su formación para salir al EPS (Ejercicio Pastoral Supervisado) 4 seminaristas. Dios mediante serán ordenados diáconos a mediados de año próximo y presbíteros al final del año.
- Un dato notable es que están comenzando a surgir vocaciones de las comunidades que forman ICERGUA. Es muy importante trabajar intensamente para la promoción vocacional.

5. LA ESCUELA DE FORMACIÓN MINISTERIAL PARA EL PUEBLO DE DIOS:

- La Estymia culminó su segundo año de labores.
- 30 hermanos concluyeron cuatro semestres de formación, habiendo obtenido el diplomado en la carrera que estaban siguiendo.
- Otros 35 siguen su formación y esperamos que un nutrido número inicie su formación el año próximo.
- Consideramos que se están cosechando abundantes frutos a través de esta Escuela. En otras zonas, como Quiché y el Norte, se espera que pronto se pueda institucionalizar un programa de formación similar.

6. NUEVAS MISIONES DE ICERGUA:

- A lo largo del año fuimos bendecidos con la creación de misiones de ICERGUA en otros países.
- Se creó la misión de Perú ICARPE (Iglesia Católica Apostólica en Perú). Está atendida por tres presbíteros seculares incardinados a ICERGUA y cuenta con unas 25 comunidades que, aunque son pequeñas, están en crecimiento.
- En Alemania se creó la Misión Católica Ecuménica de Santa María. Está atendida por dos presbíteros seculares y tiene dos pequeñas comunidades (una en Alemania y la otra en Croacia) y un Centro de Espiritualidad en el norte de Alemania.
- Está en proceso de creación la misión de Cuba. De hecho está siendo ya atendida por dos presbíteros, ambos en proceso de incorporación a ICERGUA y cuenta con seis pequeñas comunidades.
- Estamos en diálogos con diversas Comunidades Católicas en California, aunque aún no se ha establecido un vínculo estable de comunión.
- En México la ICREM (Iglesia Católica Renovada Ecuménica en México), también está en una relación apostólica especial con nosotros y se considere como parte de la gran familia de ICERES (Iglesias Católicas Ecuménicas Renovadas).

7. LA DECLARACIÓN COMO BIENAVENTURADOS DE LOS MÁRTIRES DE CHAJUL.

- Accediendo a la petición hecha por las comunidades católicas renovadas del área de Chajul, específicamente de Chel, se llevó a cabo una cuidadosa investigación acerca del martirio de algunos hermanos, durante la época del conflicto armado.
- Como resultado, el 17 de Agosto se llegó a reconocer públicamente el carácter martirial de la muerte de muchos de estos hermanos y se les declaró como Bienaventurados.

8. LA CELEBRACIÓN DEL CONCILIO MUNDIAL DE IGLESIAS CATÓLICAS APOSTÓLICAS Y EL NACIMIENTO DE CICAM.

- Guatemala fue la sede e ICERGUA la anfitriona del VI CONCILIO MUNDIAL DE IGLESIAS CATÓLICAS APOSTÓLICAS.
- Tuvimos la presencia de 27 obispos, representando a 14 Iglesias de diferentes países.
- Como resultado del Concilio, nació la COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS CATÓLICAS APOSTÓLICAS (CICAM).
- Nuestro Obispo Primado fue elegido Presidente del Consejo Directivo de CICAM.

9. LA PUBLICACIÓN DE NUESTROS LIBROS LITÚRGICOS Y FORMATIVOS.

- Una de las características de madurez, de solidez y de autenticidad de una Iglesia es que tenga su propia Liturgia, en la cual se exprese su identidad y su fe católica y apostólica.
- Por lo mismo, uno de los grandes logros que tuvimos en el presente año fue la publicación del “Ritual para la celebración de los Sacramentos” del Rito Católico Renovado.

- En el ritual se encuentran además los formularios para una serie de celebraciones que pueden realizar los ministros de la comunión cuando no hay presencia de Presbíteros, como funerales, bendiciones de diverso tipo, etc.
- Con esa publicación, que se suma a la publicación del Misal Completo que se realizó el año pasado, y con la redacción de la mayor parte de ceremonias que competen específicamente al obispo y que en el futuro construirán el Pontifical Católico Renovado, estamos completando la edición y publicación de los textos litúrgicos de nuestra Iglesia.
- Hemos seguido publicando las guías con las lecturas bíblicas diarias en "Iglesia en Marcha", que desde mayo del presente año, contienen el texto de las lecturas para todos los días.
- También se ha publicado el "Calendario Litúrgico" para el año 2009.
- Igualmente se cuenta con las guías catequéticas para la preparación a la recepción de los Sacramentos.

10. EL MINISTERIO DE DISCERNIMIENTO JURÍDICO-PASTORAL.

- Este año hemos logrado poner en marcha el proyecto del Ministerio de discernimiento jurídico-pastoral.
- Este ministerio tiene como finalidad hacer un discernimiento para estudiar si existen signos espirituales y elementos jurídicos para declarar como inválidos sacramentalmente, matrimonios canónicos que han fracasado. Si al final del estudio se da una declaración afirmativa, es decir, que se ha probado que, aunque haya habido un matrimonio canónico nunca hubo un matrimonio sacramental, a las partes se les reconoce que están libres de contraer matrimonio sacramental.
- Este año hemos logrado resolver favorablemente cinco causas. Hay otras ocho que están en estudio.
- Esperamos que, con este ministerio, todos los que tienen dificultades de este tipo, puedan regularizar su situación.

11. NUESTRO SITIO EN INTERNET

- Desde hace varios años tenemos un sitio de ICERGUA en Internet.
- Este año ha sido mejorado y en el mismo se encuentra muchísima información de interés así como noticias y programas de formación.
- Dado que hasta hace poco eran contados quienes tenían acceso a la Internet, no hemos informado acerca de la dirección del sitio.
- Consideramos que actualmente casi en todas partes hay alguna forma de acceder a este medio de comunicación.
- Por lo mismo, consideramos importante que todos tengan tanto la dirección del sitio como la del correo electrónico. Especialmente puede ser útil para los hermanos que están lejos y que, a través de este medio, pueden estar en comunicación con nuestra iglesia.
- La dirección del sitio es: www.icergua.org
- La dirección de correo electrónico es: icergua@gmail.com

II SITUACIÓN ESTADÍSTICA:

En lo que se refiere a las Estadísticas, al día de hoy, 14 de Noviembre de 2008, podemos decir brevemente que la situación actual de ICERGUA es la siguiente:

- Número de Comunidades: 750.
- Número de Fieles: 350,000.
- Presbíteros: 24 (entre incardinados y en proceso de incardinación), de los cuales 16 de vida común y 8 seculares.
- Seminaristas: 35. De los cuales 4 inician su EPS (Ejercicio Pastoral Supervisado) en Enero de 2009.
- Regiones, Parroquias y Cuasi-parroquias: 31. Además hay 8 en proceso de formación.
- Ministros de la Comunión; 950.
- Misiones constituidas en el extranjero: 2. Perú y Alemania/Croacia.
- Misiones en proceso de constitución: 1. Cuba.
- Comunidades en diálogo para constitución de misión: 1. California.
- Iglesia Asociada: 1. México.

III DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS:

Junto a los grandes logros y bendiciones que hemos recibido, somos conscientes de que también tenemos que afrontar retos fuertes.

1. FORMATIVOS:

- Quizás el primer ámbito en que hay que hacer énfasis es en la cuestión formativa fundamental: es urgente que sigamos profundizando en las características específicas y originales de la misión que el Señor nos ha confiado como Católicos Renovados, miembros de las Iglesias Católicas Ecueménicas Renovadas. De esa

forma ante las críticas y las mentiras que muchas veces se propagan, se tendrán bases sólidas para perseverar y dar razón de la fe y se tendrá la capacidad de cumplir plenamente la misión que recibimos.

- A nivel de Pueblo de Dios, esto implica tomar conciencia de que el camino que hemos emprendido no es resultado de las acciones erróneas que otros hayan tomado respecto a nosotros sino respuesta a una llamada clara, directa y carismática que el Señor nos ha hecho. Igualmente hay que seguir profundizando en la relación que tiene que existir entre Palabra – Sacramento – Vida en el Espíritu, para darle mayor profundidad y solidez a nuestra vida.
- A nivel de presbiterio, hace falta profundizar cada vez más en la conciencia acerca del carácter novedoso que tiene la forma de nuestro ejercicio ministerial: de manera que nuestro liderazgo en la comunidad sea ejercido como servicio y reconociendo la igualdad fundamental de todos los miembros del pueblo de Dios; que celebremos los sacramentos en forma participativa, en donde todo el pueblo de Dios se involucra y se vive una auténtica experiencia de presencia del Espíritu; que irradiemos en forma clara la presencia de Dios a través de nuestra vida y ministerio.
- Hace falta que nos enfoquemos más seriamente a desarrollar una “Teología Católica Renovada” más consistente, en la que se desarrollen y sistematicen todos los elementos que invaden ya nuestra liturgia, nuestros documentos doctrinales y nuestros reglamentos y estatutos.
- Hace falta darle consistencia al programa de Formación para el diaconado permanente.
- Hace falta profundizar en la conciencia acerca de la necesidad de que se tenga una formación permanente para los líderes de las comunidades y que éstos la den a todos los miembros.

2. ORGANIZATIVOS:

- A nivel de comunidades, regiones, parroquias y cuasi-parroquias: se hace necesario acelerar la implementación de cuanto está contemplado en los Estatutos. Esto implica acelerar el proceso por el cual las “regiones” se vayan convirtiendo progresivamente en “parroquias” y “cuasi-parroquias”. Para ello es necesario que se organicen los respectivos consejos y se habiliten los servicios pastorales que están previstos. Además es importante que se vayan organizando los “Decanatos”, para que desde ellos se desarrollen las calendarizaciones y los procesos formativos.
- A nivel más amplio, es importante que progresivamente se vaya organizando la representación de lo que deberá constituir la base para la celebración de los “Sínodos” y para la constitución de los otros organismos de participación dentro de la Iglesia. Hasta el momento la “Asamblea de Delegados” era el organismo que reunía a todos los delegados. Conforme vaya creciendo el proceso de “zonificación” (a través del desarrollo de los diferentes “decanatos”), será necesario organizar formas por las que los representantes de los decanatos se reúnan cada cierto tiempo.

3. DE INFRAESTRUCTURA:

- Resulta urgente el desarrollo de los Centros Misioneros.
- Dentro del proyecto de desarrollo, está previsto que los presbíteros de la Comunidad Nazaret tengan su residencia en los Centros Misioneros, que coinciden con la zona que abarca un “decanato” y, desde allí, se movilicen para la atención de las parroquias, cuasi-parroquias y las diferentes comunidades que las componen.
- Tenemos el área necesaria para construir dichos centros en Cobán, Santa Eulalia y Cunén.
- Esperamos, con la ayuda de Dios, contar con los recursos necesarios para poder llevar a cabo en un futuro próximo dichos proyectos. Por el momento, no existen fechas tentativas para su realización, precisamente por la carencia de recursos.

4. PROYECCIÓN MISIONERA

- Consideramos que para el próximo año, nuestra meta debería ser la proyección misionera.
- Si el año que termina se enfocó en la “evangelización” de las comunidades ya existentes, el año venidero debería centrarse en el compromiso para que cada miembro, comunidad e instancia de comunión promueva el surgimiento de nuevas comunidades en diferentes áreas, a través de un proyecto sistemático de “acción misionera”.

SEGUNDA PLÁTICA SOBRE LA APOSTOLICIDAD DE ICERGUA

Hace pocos días cumplimos el primer aniversario del don de la “sucesión apostólica”.

A lo largo de este año, sin embargo, no han faltado las críticas, los cuestionamientos y los comentarios negativos acerca de este hecho que para nosotros es tan esencial.

Es por ello que es fundamental que comprendamos bien en qué consiste realmente el hecho de que la Iglesia, además de ser una, santa y católica, es también apostólica y cómo, nosotros vivimos plena e íntegramente la apostolicidad de la Iglesia.

I ALGUNOS EQUÍVOCOS SOBRE LA APOSTOLICIDAD.

- Ante todo, es importante que señalemos algunos equívocos sobre los que significa la apostolicidad.
- Algunos piensan equivocadamente que apostólico es algo exclusivo del “Obispo de Roma” o Papa y que, por lo mismo, fuera de él no existe apostolicidad.
- Otros piensan que “apostólico” es algo que viene automáticamente por tener la “sucesión apostólica” histórica, pretendidamente, a través de alguna de las sedes antiguas del cristianismo.
- En realidad, el concepto de “Apostolicidad” es más amplio y complejo.

II TRATANDO DE COMPRENDER ALGO SOBRE LA APOSTOLICIDAD

- El primer punto es que este concepto se debe aplicar en primer lugar a la iglesia. La apostolicidad es un atributo o cualidad de toda la Iglesia.
- El concepto hace referencia a que se está en continuidad con Cristo y con los Apóstoles, a quienes él encargo la misión de proclamar el Evangelio.
- En las diversas tradiciones cristianas, el concepto de “apostolicidad” subraya diferentes aspectos:
 - Para los católicos ortodoxos, que son los que han conservado la tradición apostólica más antigua y más integral, “apostólico” significa, sobre todo, el mantener la vida de la iglesia como existió desde los primeros tiempos. Especialmente en lo que se refiere a: la vida litúrgica (la celebración de los sacramentos), la doctrina (los credos) y la organización de la iglesia (reconociendo la diversidad de iglesias locales, con su debida autonomía).
 - Para los católicos romanos, “apostólico” significa especialmente que se tenga la legítima sucesión ministerial, de la autoridad eclesial. Ellos subrayan especialmente el tener la línea romana de sucesión apostólica.
 - Para los herederos de la Reforma, “apostólico” significa especialmente que la iglesia actual corresponda plenamente con el evangelio de Jesucristo.
- Más adelante veremos cómo ICERGUA es una Iglesia plenamente apostólica desde cada una de las tres perspectivas de las grandes tradiciones cristianas.

III DIVERSOS ASPECTOS QUE IMPLICA LA APOSTOLICIDAD.

- Lo que hace esencialmente que una Iglesia sea apostólica, es que, a través de la acción del Espíritu Santo, mantenga la fidelidad total a Cristo y a la misión de Cristo, que él la confió a los apóstoles y éstos a sus sucesores. (Jn 16, 4-16; Jn 20, 20-23; Mt 28,16-20)
- Esto, sin embargo, implica también la fidelidad a la doctrina (1Tim 1,15) y a la vida de la Iglesia (1 Cor 11,23).
- De aquí nace la necesidad de una continuidad en el ministerio, que esté al servicio de esa fidelidad a la persona de Cristo, a su misión, a su doctrina y a la vida eclesial (Hech 20,28; Fil 1,1).
- Sin embargo, lo más importante de quien ejerce ese ministerio apostólico, es precisamente, la elección divina, por medio de la donación de un carisma específico, que es reconocido por la comunidad cristiana (Rom 1,5; Gal 1,1).
- Poniendo en orden lo que significa la “APOSTOLICIDAD”, notamos que el elemento espiritual, constituye el punto más importante (la presencia del Espíritu y la continuidad con la misión de Cristo); el aspecto eclesial constituye el segundo aspecto (la continuidad en la vida eclesial, en la organización eclesial y en la doctrina) y el tercer elemento lo constituye la continuidad histórica (que vista en forma realmente crítica, no puede ser totalmente probada y que, a lo largo de la historia ha tenido muchas variantes; por ejemplo, en la Edad Media, varios Papas reconocieron que algunos Presbíteros —especialmente los Abades-, tenían la capacidad de ordenar Presbíteros, porque consideraban que los Presbíteros tenían la plenitud sacramental del ministerio ordenado, aunque no tuvieran las facultades jurídicas para ejercerlo).

III CÓMO VIVE ICERGUA PLENAMENTE SU APOSTOLICIDAD

Para responder a esta cuestión seguiremos un camino doble:

- Ante todo, veremos cómo se viven los elementos fundamentales que caracterizan la apostolicidad de la Iglesia.

- Seguidamente veremos cómo vivimos plenamente la apostolicidad, desde la perspectiva y criterios de cada una de las tres grandes tradiciones cristianas.

1. CÓMO VIVIMOS LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN LA APOSTOLICIDAD:

- La primera característica de apostolicidad, es la experiencia de la presencia del Espíritu, que da continuidad con la misión de Cristo y da la capacidad para entender, vivir y testimoniar el Evangelio.
 - i. Este ha sido uno de los elementos que hemos vivido con mayor intensidad en todas nuestras comunidades.
 - ii. Todas las decisiones, procesos y acciones, normalmente son fruto de un proceso de discernimiento acerca de la presencia del Espíritu y de la voluntad de Dios para nosotros.
 - iii. La fuerza que ha mantenido a nuestras comunidades y a toda nuestra iglesia en medio de las dificultades y tribulaciones, es la certeza compartida por todos, de que realmente el Señor está actuando en medio de nosotros, que está vivo y presente y cumpliendo plenamente su palabra.
 - iv. Este primer elemento nos arraiga indiscutiblemente en la apostolicidad, entendida en su sentido más profundo.
- En cuanto a la doctrina:
 - i. No solamente nos hemos mantenido íntegra y totalmente fieles, sino hemos implementado con mayor radicalidad lo que constituye la esencia de la fe católica y apostólica.
 - ii. Es cierto que hay algunos elementos propios de la doctrina católica romana con los que no concordamos, como sería la jurisdicción universal del obispo de Roma. Sin embargo, el distanciarnos de esto, no solo no nos aparta de la doctrina original sino que nos acerca plenamente a ella. Nosotros reconocemos el primado del Obispo de Roma, como primero entre iguales y signo y vínculo de unidad entre todos los cristianos y oramos constantemente porque se redescubra su misión. Con eso estamos en plena fidelidad a la fe y a la doctrina más antigua de la Iglesia.
 - iii. Nuestra fe está plena e íntegramente en consonancia con el testimonio de la Sagrada Escritura y con la fe vivida y profesada por la iglesia primitiva y por la iglesia indivisa.
- En cuanto a la vida de la iglesia:
 - i. Nos hemos esforzado por redescubrir e implementar la organización de la iglesia como se vivió en los primeros tiempos. Es decir, considerar que la iglesia es fundamentalmente carismática y ministerial; reconocer la igualdad fundamental de todos los bautizados, sin ignorar la existencia de diferentes carismas y ministerios para ordenar y organizar la vida eclesial; reconocer que el ministerio ordenado es indispensable dentro de la iglesia, pero que no está encima sino al servicio del pueblo de Dios. Todo esto que hemos ido redescubriendo e implementando, corresponde, en buena parte, con lo que enseña la teología católica romana. Sin embargo en la iglesia católica romana esto no se implementa, porque en la práctica, los principios jurídicos juegan un papel más importante que los teológicos y las estructuras organizativas y de poder que se han ido desarrollando a través de los siglos, juegan un papel determinante a la hora de entender lo que dice la Sagrada Escritura y la Tradición Apostólica a ese respecto.
 - ii. En nuestra liturgia hemos redescubierto una serie de elementos esenciales de la Tradición Apostólica que estaban descuidados en la práctica romana de la que provenimos, como: el papel fundamental e indispensable que tiene el Espíritu Santo y la necesidad de que el pueblo de Dios se involucre y participe activamente en toda celebración sacramental.
- En cuanto al ministerio ordenado:
 - i. En consonancia con la Sagrada Escritura y la praxis de la iglesia primitiva, insistimos en que el ministerio ordenado no está encima sino al servicio del pueblo de Dios.
 - ii. Al elegir obispo, se contó con la participación del pueblo de Dios, haciendo un discernimiento de carismas, como era la praxis de la iglesia universal durante el primer milenio del cristianismo.
 - iii. A través de la ordenación episcopal, recibida por medio de la Iglesia Católica Apostólica Brasileña, nos vinculamos a la tradición histórica católica romana, para la recepción de la sucesión apostólica.
- Toda la serie de elementos anteriormente mencionados, nos hacen llegar a concluir que si consideramos lo que significa la "Apostolicidad de la Iglesia" en su sentido teológico, histórico, eclesial y espiritual integral, llenamos plenamente todos los criterios de apostolicidad.

2. CÓMO CUMPLIMOS CON LOS CRITERIOS DE APOSTOLICIDAD SUBRAYADOS POR CADA UNA DE LAS TRADICIONES CRISTIANAS.

- En consonancia con la tradición Católica Ortodoxa:
 - Nuestra vida litúrgica y sacramental ha redescubierto muchísimos elementos propios de la Tradición Apostólica y Litúrgica más antigua; por ejemplo:
 - El énfasis que se hace en las imposiciones de manos, para pedir la efusión del Espíritu Santo.
 - La participación activa de todo el pueblo de Dios en la celebración.
 - La organización sinodal de nuestra iglesia y la conciencia que tenemos de la importancia de la iglesia local y de la necesaria comunión con otras iglesias locales, representa de forma clara el concepto antiguo de organización eclesial.
 - En nuestras profesiones de fe, nos hemos esforzado por mantener, como esencial, aquello que expresa la fe de la iglesia una, santa, católica y apostólica indivisa, dejando los otros elementos añadidos posteriormente, como “devociones particulares” no vinculantes.
- En consonancia con la tradición Católica Romana:
 - Hemos recibido la sucesión apostólica histórica por la línea católica romana.
 - Por mala fe, por conveniencia o por ignorancia, puede ser que algunos miembros de la iglesia católica romana pretendan decir que esa transmisión no es válida. Sin embargo, hay pruebas fehacientes de su validez, que es muy importante que conozcamos.
 - Dom Carlos Duarte Costa (San Carlos de Brasil), fue excomulgado de la Iglesia Católica Romana el 5 de Julio de 1945, a través de un decreto, emitido por el Cardenal de Río de Janeiro, similar al que el Cardenal de Guatemala emitió en contra nuestra.
 - El 15 de agosto del mismo año, Dom Carlos Duarte consagró obispo a Dom Salomón Barbosa Ferraz.
 - A finales de 1959, Dom Salomón se reconcilió con la Iglesia Católica Romana y el 10 de mayo de 1963, reconociendo la plena validez de la ordenación episcopal que le había dado Dom Carlos Duarte, sin repetir ninguna ceremonia, fue nombrado obispo auxiliar de Sao Paulo en Brasil. Él participó en todas las sesiones del Concilio Vaticano II.
 - El Papa en ese entonces, era el Beato Juan XXIII. El Prefecto de la Congregación para la Fe era el Cardenal Alfredo Ottaviani y el Prefecto de la Congregación para los obispos era el Cardenal Carlos Confalonieri. Todos ellos tuvieron que dar un parecer favorable y llegar a reconocer la validez de la sucesión apostólica transmitida por Dom Carlos Duarte Costa, antes de hacer el nombramiento de Dom Salomón Barbosa Ferraz.
 - Si esto fue reconocido una vez, y su reconocimiento se mantiene inalterado, como consecuencia cierta e indiscutible, tenemos que afirmar, sin lugar a dudas, la validez de la transmisión de la sucesión apostólica histórica, a través de Dom Carlos Duarte Costa y de sus sucesores.
 - Alguno podría argumentar aún dos cuestiones:
 - Que la Iglesia Católica Apostólica Brasileña no hubiera mantenido su continuidad apostólica. A tal propósito se puede documentar, con certeza absoluta, que ha mantenida inalterable su continuidad. Además la transmisión de la sucesión apostólica a nosotros, no fue hecha por iniciativa de un obispo de la ICAB, sino fue aprobada por el pleno de sus Obispos, reunidos en su XIX Concilio General, celebrado en Brasilia en julio de 2007.
 - La segunda cuestión sería que, por haber recibido un decreto declarándonos cismáticos, con la respectiva sanción de la excomunión, no gozaríamos de la capacidad de recibir válidamente la ordenación episcopal. Ante esta cuestión se puede responder con claridad: Ante todo, la excomunión es algo exclusivamente canónico o jurídico y no sacramental, por lo que, estando bautizado y habiendo recibido válidamente la ordenación presbiteral, gozábamos de la plena capacidad sacramental para recibir válidamente la ordenación episcopal. Además de esto se puede argumentar que si Roma reconoció, de hecho de de derecho, que Dom Carlos Duarte Costa, estando excomulgado, tenía la capacidad para transmitir válidamente la sucesión apostólica; otro ministro ordenado, estando en la misma situación canónica que él, indudablemente tenía la capacidad de recibir en forma, igualmente válida, la ordenación episcopal.
- En consonancia con la tradición de la Reforma, también podemos reconocer que todos los elementos de nuestra Iglesia y de su misión se identifican plena y totalmente con el evangelio de Jesús y con la misión que él confió a los apóstoles.

IV CONCLUSIÓN:

En vista de cuanto hemos presentado anteriormente, podemos concluir con certeza absoluta:

- Que ICERGUA, es una Iglesia en la que la Apostolicidad, en su sentido más auténtico y profundo, se encuentra plena y perfectamente presente y actuante.
- Que tenemos todos los elementos de tipo espiritual, teológico, histórico, litúrgico y pastoral que nos garantizan plena e indiscutiblemente la validez de nuestra apostolicidad, incluida la sucesión apostólica en su dimensión histórica.
- Que ante las actitudes de crítica y engaño que, con frecuencia se asumen de parte de quienes cuestionan la legitimidad de nuestra iglesia, debemos comprender que, muchas veces las mismas pueden deberse a la mala fe, a la información errónea o parcial que, se le da al Pueblo de Dios, para mantenerlo en actitud de miedo y sumisión o simplemente a la ignorancia.
- Por lo mismo, al ser criticados, lejos de entrar en duda o vacilar, debemos sentir compasión hacia quienes no conocen integralmente hechos históricos y perspectivas enraizadas en la Sagrada Escritura, en la Tradición Apostólica y en la historia de la Iglesia durante el primer milenio.
- Debemos esforzarnos por informar detalladamente a todos los miembros de nuestras comunidades acerca de cuanto sabemos sobre la "Apostolicidad", para que ellos profundicen en la fe y sepan también dar razón de la misma ante los demás.
- Ante los de fuera, debemos también saber dar las explicaciones necesarias: sin pretender convencerles, pero sí dejando clara nuestra postura y los argumentos sólidos e inapelables en los que ésta se fundamenta.

TERCERA PLÁTICA SOBRE LA EUCARISTÍA Y LA SACRAMENTALIDAD DE LA IGLESIA

Si quisiéramos describir uno de los rasgos característicos de una iglesia católica, indudablemente tendríamos que mencionar su vida y práctica sacramental.

Por eso es fundamental que tratemos de profundizar en lo que significa la sacramentalidad de la Iglesia y las implicaciones que eso tiene para nuestra vida comunitaria y personal.

I SOBRE LA SACRAMENTALIDAD

- Los sacramentos son la forma eficaz y comunitaria, a través de la cual Cristo ha querido enviar el Espíritu Santo y quedarse presente, como guía y pastor de su Iglesia.
- El Señor tiene formas particulares de comunicar su Espíritu a cada persona o a algunos grupos. Sin embargo, Él ha querido dejar en los sacramentos una forma de comunicación del Espíritu continuada (Jn 20,22-23; 1Cor 11,24) y eclesial.
- A través de esa comunicación sacramental, el Señor va suscitando los diferentes carismas y ministerios (1Cor 12,12-13), van revelando y enseñando la verdad viva (Jn 16,14-16), va incorporando a los creyentes a su cuerpo (Mt 28,19; Gal 3,6-7), los va haciendo crecer e integrando en forma armónica a su Cuerpo (Ef 2,20-22); y va dirigiendo la iglesia (Mt 28,20).
- Pero los sacramentos no son una realidad que un ministro ordenado celebra y un fiel cristiano recibe y se beneficia de ella, sino son celebraciones en donde todo el Pueblo de Dios participa activamente, cada uno de acuerdo a su propio ministerio y en donde los dones y carismas dados a cada uno, están orientados a beneficio y edificación de toda la Iglesia (1 Cor 12).

II SOBRE LA EUCARISTÍA

- Existe en muchas comunidades una idea equivocada acerca de la Eucaristía, pues, con frecuencia, se piensa que lo único importante es tener hostias consagradas, para que el ministro de la comunión las pueda distribuir. Incluso un hermano llegó una vez a decirme que un ministro de la comunión con hostias consagradas para distribuir la comunión y predicar la palabra, era lo mismo que un presbítero celebrando la Eucaristía.
- Esta mentalidad es totalmente contraria a la idea de sacramentalidad y al testimonio que nos dan las Escrituras y que ha vivido la iglesia a través del tiempo. Esta postura errónea, en realidad, refleja una mentalidad mágica acerca de los sacramentos.
- Es necesario, por lo mismo, que tomemos conciencia de cuál es el sentido y la forma correcta de comprender la Eucaristía y la prolongación de la misma, a través del Santísimo Sacramento.

III SOBRE LA EUCARISTÍA EN LA ESCRITURA Y EN LA TRADICIÓN CRISTIANA.

- Si leemos cuidadosamente los textos de la Escritura, nos damos cuenta de que Jesús lo que instituyó fue la Eucaristía, celebrada dentro del marco de una Cena Sacramental.

- Los Sinópticos nos dan testimonio unánime: Mt 26,17-29; Mc 14.12–25; Lc 22.7–23. En todos los textos, se nos dice que lo que Jesús instituye es el Sacramento de la Última Cena (que también se llama Eucaristía o Fracción del Pan) y que es eso lo que él manda que se haga en “Memoria Suya”
- Pablo en 1 Co 11.23–26, separa la costumbre de mezclar la cena ordinaria con la cena sacramental, por razones de caridad: en la cena ordinaria cada quien comía de acuerdo a sus posibilidades y la cena sacramental tenía que ser una comida en la que todos participaban en forma igualitaria. El texto de Pablo, que fue escrito antes que los mismos relatos de los Evangelios Sinópticos, nos revela que, desde muy temprano, se separó la celebración de la Eucaristía de cualquier comida ordinaria y se le dio un carácter sacramental.
- Juan (Jn 13.21–30), al hablar de la última cena, no nos transmite ni siquiera el relato de la narración de la institución, sino nos presenta la actitud que tiene que animar a los discípulos de Jesús, de servicio y caridad. Sin embargo al igual que en los sinópticos, se da la misma orden, de hacer lo mismo que él ha hecho.
- En la narración de los discípulos de Emaus (Lc 24,30-34), vemos que a la Eucaristía también se le daba el nombre de “Fracción del Pan” y el relato que se nos presenta lo que indica es que, a través de la celebración eucarística, es como los primeros cristianos reconocían la presencia viva de Jesucristo y se preparaban para la misión, para dar testimonio de Cristo resucitado, aunque hubiera riesgos y peligros.
- Por eso, en los primeros tiempos, lo único que se tenía era la celebración eucarística. No se conservaban especies consagradas y ni siquiera se hablaba de esta cuestión.
- Con el crecer de las comunidades y ante la situación creada por las persecuciones, comenzó a introducirse la práctica de consagrar pan también para quienes no había podido asistir a la celebración por estar enfermos, por estar encarcelados (por ser cristianos), o por otras razones graves y, entonces, los diáconos u otros ministros, llevaban el pan consagrados a estos hermanos, apenas terminaba la celebración eucarística, como una prolongación de la misma.
- En ese tiempo, en muchos lugares, la eucaristía se celebraba solamente el “día del Señor” (domingo) y, entonces, se comenzó a desarrollar el uso de tener una reserva de pan consagrado para darlo a los moribundos.
- Manteniendo esta misma tradición aún actualmente, por ejemplo, en las iglesias católicas ortodoxas auténticas, la eucaristía solamente se reserva para utilizarla como “viático”, es decir, para darla a quienes están en peligro de muerte o por razones gravísimas, no pueden asistir a la celebración eucarística con toda la comunidad.
- La tradición de la Reforma hizo aún más radical toda la cuestión y llegó a considerar que la transformación sacramental de las especies se limitaba solamente al momento de la celebración, mientras la asamblea estaba reunida, por lo que, fuera de la celebración ya no se podía hablar de presencia sacramental.
- En la tradición católica romana, especialmente a partir del siglo XIII, se comenzó a introducir una mentalidad ajena a la tradición antigua de la Iglesia. Se comenzó a pensar que el cambio que se daba, que se le llama “transustanciación”, no era solo un cambio real, verdadero y sacramental, sino que era incluso un cambio físico. Esta mentalidad, que es contraria a la auténtica doctrina católica romana, sin embargo tuvo diversas consecuencias:
 - Se comenzó a separar la especie consagrada de la celebración eucarística y a darle una adoración casi material, perdiendo, en muchos casos, el sentido de sacramentalidad y dándole un sentido contrario a la verdadera fe católica.
 - En las celebraciones eucarísticas se consagraba solamente la hostia para quien presidía y al pueblo prácticamente se le excluía de la comunión.
 - En el sagrario se comenzaron a mantener copones de hostias consagradas, prácticamente sin relacionarlos con la celebración eucarística.
- Sin embargo, desde finales del siglo XIX, la tradición católica romana, comenzó a enmendar estos errores. Entre estas correcciones están:
 - El Papa San Pío X a principios del siglo XX insistió en la importancia de que los cristianos comulgaran frecuentemente y no se contentaran solamente con asistir a la misa o con adorar las especies consagradas.
 - En el Concilio Vaticano II y en otros documentos posteriores se ha insistido tanto en la importancia de la comunión de todos los que participan en la celebración, con tal que estén preparados; como en el hecho de que en cada celebración se consagren las especies que se van a consumir en la misma, por lo que la reserva del Santísimo, debería limitarse para los casos extraordinarios de emergencia (como los enfermos).
 - Se insistió en que las especies consagradas que se conservan, son presencia real y sacramental de Cristo, pero que deben mantener su relación directa con la celebración eucarística. De esta forma, la Adoración al Santísimo Sacramento y las especies consagradas que se reservan en el Sagrario, deben ser consideradas como una forma de prolongar y profundizar en el sentido y alcances de la celebración Eucarística.

III SOBRE LA EUCARISTÍA Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA COMUNIÓN EN ICERGUA

- Cuando nosotros comenzamos nuestro ministerio, ante la carencia de la presencia Eucarísticas de la que se sufría, desde hacía muchos años, insistimos en que en toda comunidad se instalara el Santísimo Sacramento y se instituyeran ministros, para poder distribuir la comunión regularmente.
- En ese momento éramos apenas tres presbíteros y nuestras posibilidades de visitar las comunidades era escasa.
- Gracias a Dios, la situación ha ido cambiando y, Dios mediante, cambiará más, en los años venideros, al poder ordenar más presbíteros.
- Ante esta realidad, es necesario que profundicemos en la cuestión y que tengamos algunos criterios básicos.
- Entre los criterios que debemos tener están los siguientes:
 - Todas las casas de oración, deberían sentirse llamadas a tratar de que se celebre la Eucaristía en sus comunidades con tanta frecuencia cuanto sea posible. No se deben esperar grandes celebraciones o la celebración de otros sacramentos sino se debe valorar la importancia de la celebración eucarística en sí misma. La eucaristía es el manantial y el cúlmen de toda la vida cristiana.
 - Se debería tratar que las hostias que se consuman en cada casa de oración sean consagradas en la misma casa de oración en una celebración eucarística. Por lo mismo, en la medida de lo posible se debería tratar de evitar que en un lugar ajeno al lugar en que se distribuye la comunión, se consagre gran cantidad de hostias que luego se distribuyen a las diferentes casas de oración.
 - Se debe dar la formación necesaria para que cada quien entienda que la distribución de la comunión sin celebración de la eucaristía es únicamente una prolongación y no un sustituto de la celebración eucarística. Pues lo que Cristo instituyó, en realidad, fue la Eucaristía, Fracción del Pan o Cena Sacramental y la comunión es como la culminación de la Eucaristía o su prolongación.
- Sin embargo, también hay otros valores importantes:
 - Seguimos considerando esencial que el Santísimo Sacramento esté presente siempre y permanentemente, en todas las casas de oración.
 - Consideramos que, como prolongación de la Eucaristía, se debe distribuir la comunión a todos los hermanos que estén preparados, cada vez que se reúnen para la oración, para las asambleas comunitarias y para otras celebraciones que se debe administrar regularmente a los enfermos y ancianos, con tanta frecuencia como sea posible.
 - Consideramos que se debe fomentar cada vez un mayor amor a la presencia eucarística y a la Adoración del Santísimo Sacramento, teniendo conciencia, sin embargo, de que se trata de una prolongación y no de un sustituto de la celebración eucarística.
- Por lo mismo, en la práctica:
 - Seguiremos ofreciendo la oportunidad de que, quienes necesitan hostias para llevar a sus comunidades, las puedan presentar para su consagración cuando se celebra la eucaristía, aunque no sea en la propia casa de oración y, a veces, ni siquiera en la propia parroquia o región, sino en las reuniones que se celebran en otros lugares.
 - Pero urgimos a que, tomando conciencia de que celebración eucarística y comunión son inseparables, en la medida de lo posible, se forme adecuadamente a todo el pueblo de Dios y se busquen cuantas oportunidades se tengan para que la Eucaristía pueda ser celebrada en todas partes, con la mayor frecuencia posible.

IV SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LOS DEMÁS SACRAMENTOS EN ICERGUA

- No nos cansamos de subrayar que lo que hace que un sacramento sea eficaz no es simplemente el rito que se celebra sino la acción del Espíritu Santo.
- También insistimos en que cuando se celebran los sacramentos, el celebrante es el Pueblo de Dios o la Asamblea y el presbítero es quien preside la celebración, aunque su presencia sea esencial e insustituible para poder celebrar la mayoría de los sacramentos.
- Por lo mismo, es esencial que formemos a toda la comunidad sobre este aspecto tan esencial: su participación activa en toda celebración sacramental, como pueblo sacerdotal es indispensable.
- Generalmente la forma más común para subrayar la participación en la súplica de efusión del Espíritu Santo es la imposición de manos, acompañada de la oración. Debemos promover esa participación activa y consciente.
- A veces el pueblo de Dios puede ser que participe cuando se le invita, pero quizás no siempre tiene toda la conciencia de lo trascendental de su acción y de lo propio de cada momento de oración.
- Debemos trabajar, a través de la formación, para que se tome conciencia de que todo el pueblo es “Pueblo sacerdotal” y de que éste se ejerce a través de toda la vida, pero en una forma especialmente clara, en la celebración de los sacramentos de la iglesia.
- Esto es algo fundamental dentro de la tradición apostólica cristiana católica y es uno de los elementos característicos del rito católico renovado.

CUARTA PLÁTICA SOBRE LA MISIÓN

El Papa Pablo VI, en uno de sus discursos, hablando sobre la Iglesia dijo que “el nombre de la iglesia es misión”.

Con esto él quería subrayar que el sentido fundamental de la Iglesia es, precisamente, el prolongar en el tiempo y en el espacio, la misión que el Padre le confió a Cristo y que Cristo confió a los apóstoles.

Si esto es cierto y válido para toda iglesia, tiene una fuerza especial para nosotros católicos renovados, que consideramos que el don que Dios nos ha dado y la misión que nos ha confiado, tiene que extenderse a todas las personas y a todos los lugares.

I PROBLEMAS DENTRO DE LA ACCIÓN MISIONERA DE NUESTRAS COMUNIDADES

- Es necesario que identifiquemos algunos problemas que, de alguna manera, influyen en nuestras comunidades y que constituyen un obstáculo para el desarrollo de una actitud verdaderamente misionera.
- Quizás el primer problema es que muchas veces, aún no hemos tomado plenamente conciencia de lo que el Señor está haciendo en nosotros y de la misión que nos ha confiado.
- Algunos aún viven con cierto complejo de lo que se dejó atrás. Quizás la experiencia de los israelitas en el desierto que seguían viendo hacia Egipto (Ex 16,1-3), puede describir la mentalidad de muchos.
- Para otros, su actitud puede parecerse a la experiencia a los cristianos venidos de judaísmo, que seguían confiando más en la ley que en la fe y la gracia de Jesucristo, que fue, precisamente lo que llevó a que Pablo los reprendiera (Gal 3, 1-5)
- En otros quizás se trate de una cierta actitud de conformismo y resignación: se está en las comunidades, se está resignado a seguir como se vive actualmente y a que las comunidades se mantengan como están.
- Para superar esas tentaciones es necesario que: seamos conscientes de la validez de nuestra misión; de que dejemos de ver hacia lo que quedó atrás, para seguir plenamente a Cristo; de que nos demos cuenta de que lo que da fuerza a nuestra misión no es la aprobación de los otros sino el testimonio que da el Espíritu dentro de nosotros y que nos comprometamos a trabajar arduamente para el impulso misionero.
- Vamos a tratar cada uno de estos cuatro aspectos.

II LA VALIDEZ DE NUESTRA MISIÓN

- El primer punto que tenemos que reconocer es que el Señor nos ha confiado una misión fundamental dentro de su proyecto de salvación.
- Cada uno tiene un pasado y vivió ciertas experiencias, hasta llegar a ser católico renovado. Ahora tenemos que darnos cuenta de que, cuales hayan sido las experiencias vividas, hacían parte de un proyecto que Dios desde antes tenía para nosotros. Al igual que sucedió con José (Gen 50,20), “Dios cambió el mal en bien para salvar la vida de mucha gente”.
- Desde esta conciencia, tenemos que sentirnos profundamente bendecidos por el Señor. Lo que dice Jesús en el evangelio de Juan, es aplicable plenamente a nosotros (Jn 15,16): “Ustedes no me escogieron a mí, sino que yo los he escogido a ustedes y les he encargado que vayan y den mucho fruto, y que ese fruto permanezca.”

III DEJAR DE VER HACIA ATRÁS

- En el evangelio Jesús es muy claro respecto a las características de quien quiere ser su discípulo.
- En el Evangelio de Mateo (8,19-22) y en el de Lucas (9, 60-62), se encuentran afirmaciones claras y contundentes:
 - Lc 9,62: —El que pone la mano en el arado y sigue mirando atrás, no sirve para el reino de Dios.
 - Lc 9,60:—Deja que los muertos entierren a sus muertos; tú ve y anuncia el reino de Dios.
- Mientras nosotros no seamos capaces de comprender la radicalidad de estas palabras y las pongamos en práctica, nuestro seguimiento de Jesús no pasará de ser superficial y aparente.
- Seguir viendo para atrás significa una doble dimensión:
 - Ante todo, significa añorar lo que se dejó: es continuar como mencionábamos antes, la experiencia de Israel en el desierto. Es tener la libertad de Dios, pero sentirnos inseguros porque no hay un poder humano que nos mande, que nos apruebe y que nos castigue. Esta actitud es uno de los mayores signos de estar inmersos en el pecado. Lo vemos claramente en la condena que se pronuncia en Génesis (3,16): A la mujer le dijo: —Tu deseo te llevará a tu marido, y él tendrá autoridad sobre ti. Aquí no se habla de la relación que Dios quiere entre el varón y la mujer, pues Dios los hizo iguales para que vivieran en comunión, sino de la relación de “dominio – sumisión” que se establece como consecuencia del pecado. Esto mismo es lo que muchos viven con respecto a lo que se dejó.
 - También es querer seguir haciendo solo lo que se hacía antes de que el Señor nos visitara y nos constituyera en presencia viva de su iglesia. En ese tiempo, tanto cuando se nació dentro de lo romano como cuando muchos fueron excluidos de los sacramentos, se era simplemente un

movimiento espiritual. Ahora, asumiendo toda la fuerza espiritual que teníamos, el Señor nos ha constituido en presencia viva de su Iglesia y, por lo mismo, la misión es mucho más amplia y comprometedor. Limitarse a utilizar los métodos que se utilizaban antes, es como quedarse con el azadón y el machete para labrar el campo, cuando el Señor nos ha dado toda la maquinaria necesaria para trabajar toda su tierra, sin ninguna clase de limitaciones.

IV NUESTRA NORMA NO ES LA APROBACIÓN DE LOS HOMBRES SINO EL TESTIMONIO DEL ESPÍRITU

- Muchos están pendientes del qué dirán y de la aprobación de los demás: puede tratarse de los miembros de otras iglesias, de las autoridades civiles o religiosas o de la opinión de quienes tienen más medios económicos.
- A veces la vida de algunas comunidades depende más de las celebraciones y de las acciones de gracias que piden que se realicen aquellos que tienen recursos económicos, que de un proyecto fundamentado realmente en la Palabra de Dios y en la fuerza del Espíritu Santo.
- Cuando esto sucede, las comunidades son manipuladas de acuerdo a la conveniencia de algunos: puede ser de los líderes o de aquellos que quieren realzar sus celebraciones personales o familiares con actividades especiales.
- En estos casos, las comunidades no crecen, se dividen, tienen conflicto entre sí y siempre están pendientes del qué dirán de los otros.
- Por el contrario, en la Escritura encontramos cuáles deben ser los criterios que orienten nuestra actitud:
 - Pablo afirma en Gal 1, 10-11: Yo no busco la aprobación de los hombres, sino la aprobación de Dios. No busco quedar bien con los hombres. ¡Si yo quisiera quedar bien con los hombres, ya no sería un siervo de Cristo! Sepan ustedes esto, hermanos: el evangelio que yo anuncio no es invención humana. No lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino que Jesucristo mismo me lo hizo conocer.
 - Y también dice en Fil 2, 3-4: No hagan nada por rivalidad o por orgullo, sino con humildad, y que cada uno considere a los demás como mejores que él mismo. Ninguno busque únicamente su propio bien, sino también el bien de los otros.
 - El Apóstol Juan afirma en 1Jn 2,27: Ustedes tienen el Espíritu Santo con el que Jesucristo los ha consagrado, y no necesitan que nadie les enseñe, porque el Espíritu que él les ha dado los instruye acerca de todas las cosas, y sus enseñanzas son verdad y no mentira. Permanezcan unidos a Cristo, conforme a lo que el Espíritu les ha enseñado.
 - Y en Mt 23, 5.8-11, hablando de los fariseos y los maestros de la ley, Jesús dice: Todo lo hacen para que la gente los vea. Les gusta llevar en la frente y en los brazos porciones de las Escrituras escritas en anchas tiras, y ponerse ropas con grandes borlas. Quieren tener los mejores lugares en las comidas y los asientos de honor en las sinagogas, y desean que la gente los salude con todo respeto en la calle y que los llame maestros. “Pero ustedes no deben pretender que la gente los llame maestros, porque todos ustedes son hermanos y tienen solamente un Maestro. Y no llamen ustedes padre a nadie en la tierra, porque tienen solamente un Padre: el que está en el cielo. Ni deben pretender que los llamen guías, porque Cristo es su único Guía. El más grande entre ustedes debe servir a los demás.
 - Y en Mt 6,1, Jesús también exhorta: No hagan sus buenas obras delante de la gente solo para que los demás los vean. Si lo hacen así, su Padre que está en el cielo no les dará ningún premio.
- Con estos criterios, nuestro estilo de vida y el compromiso de nuestra acción misionera, debe tener una sola meta: agradar al Señor en todo, hacer cuanto Él quiere y espera de nosotros y no sentirnos con miedo por lo que los otros puedan decir o criticar, con tal que estemos seguros de que estamos cumpliendo plenamente la voluntad de Dios.
- Cuando alguno de nosotros se desanima o se molesta porque lo critican; cuando alguien dice que su comunidad no progresa por las críticas que hacen los otros; cuando otro se siente con miedo o acomplejado porque no está haciendo lo que hacen los demás (no importa que sean católicos romanos o evangélicos); en realidad, lo que está mostrando es falta de fe y falta de vida en el Espíritu. Los que piensan, sienten o actúan de esta manera, “tienen oscurecido el entendimiento. Ellos no gozan de la vida que viene de Dios, porque son ignorantes a causa de lo insensible de su corazón” (Ef 4,18).
- Por eso Pablo exhorta a quienes viven en esta situación: “Deben renovarse espiritualmente en su manera de juzgar, y revestirse de la nueva naturaleza, creada a imagen de Dios y que se distingue por una vida recta y pura, basada en la verdad.”(Ef 4, 23).
- Como resultado, nosotros tenemos que fiarnos plenamente del testimonio que da el Espíritu en nuestros corazones y trabajar incesantemente para la gloria de Dios.

V NUESTRO COMPROMISO MISIONERO

- En Mt 25, 14-28, se nos narra la parábola del amo que confió el dinero a sus empleados, antes de ir de viaje: al que le dio 10, le devolvió 20; al que le dio 5, le devolvió 10; pero el que recibió 1 enterró el dinero y

lo devolvió tal cual lo había recibido: los primeros recibieron multiplicado lo que habían entregado, al último se le quitó hasta lo que había devuelto.

- Esta parábola claramente tiene un carácter misionero: está hablando del compromiso que el cristiano asume, respecto a los carismas y a la misión que el Señor le confía. Nosotros debemos tomar en cuenta esto, para examinar cómo estamos respondiendo. Muchas veces nos contentamos con mantener lo que ya existe; con que si se sale una familia de la comunidad entre otra; o con que de vez en cuando, ante una enfermedad o necesidad o rechazo, se acerque una familia. Ciertamente todas estas actitudes entran en la categoría del que enterró el dinero recibido y al devolverlo, se le quitó hasta lo que creía tener.
- Antes, cuando se estaba excluidos y rechazados, el compromiso que se tenía era pequeño. Pero ahora que “el Señor ha hecho grandes cosas por nosotros y estamos alegres” (Sal 126,3), nuestro compromiso es muy grande.
- No podemos olvidar lo que Jesús nos dice: “A quien mucho se le da, también se le pedirá mucho; a quien mucho se le confía, se le exigirá mucho más.” (Lc 12, 48)
- Claramente podemos identificar nuestra misión con la que Jesús confió a los apóstoles, antes de ascender a los cielos: “Jesús se acercó a ellos y les dijo: —Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes.” (Mt 28,18-20).
- Es necesario que entendamos cada una de estas frases, para que las pongamos plenamente en práctica:
 - Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra: esto implica para nosotros que el Señor tiene todo el poder y que, por la efusión del Espíritu, la misma autoridad que Cristo tiene nos la ha comunicado a nosotros. “Como el Padre me ha enviado, así los envío yo a ustedes” (Jn 20, 21)
 - Vayan, pues, a las gentes: aquí el Señor nos está enviado a todas las personas, sin ningún tipo de distinción.
 - De todas las naciones: esto implica que no hay fronteras de ningún tipo. Por eso el católico renovado no tiene límites para ir a donde el Espíritu lo envía ni de proclamar la Buena Nueva a todas las personas en cualquier parte.
 - Háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: Este mandato para los primeros cristianos implicaba integrar a todas las personas a la comunidad. En Hechos vemos un claro testimonio de cómo actuaban al inicio (Hech 2, 41. 44).
 - Enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes: esto significa que, como miembros de la comunidad, aprendan a amar y a compartir los bienes (Hech 4,33-35). Juan insiste en que el mandamiento de Jesucristo es aprender a amar (Jn 15,12)
- Como resultado de esto, debemos sacar las conclusiones:
 - La misión que Cristo nos ha confiado, no tiene fronteras.
 - Ser católico renovado significa que, llenos del Espíritu Santo, se asuma la misma misión de los Apóstoles que, a su vez, es la misión de Cristo.
 - No podemos descansar en asumir y cumplir esta misión, si queremos ser fieles al Señor.
 - A quien no esté dispuesto a asumir la misión, sucederá lo que sucedió a la higuera: (Mc 11,12-14) “Jesús vio una higuera que tenía hojas, y se acercó a ver si también tendría fruto, pero no encontró más que las hojas, Entonces le dijo a la higuera: —¡Nunca más vuelva nadie a comer de tu fruto!” Las hojas son los dones y carismas, el canto y la alabanza. Los frutos es nuestro estilo de vida y nuestro compromiso misionero.
 - Sería importante que meditáramos en la siguiente parábola de la higuera (Lc 13,6-9) y que la apliquemos a lo que el Señor están haciendo con nosotros, a la oportunidad que nos da y a lo que espera recibir como resultado: “Jesús les contó esta parábola: “Un hombre tenía una higuera plantada en su viñedo, y fue a ver si daba higos, pero no encontró ninguno. Así que le dijo al hombre que cuidaba el viñedo: ‘Mira, por tres años seguidos he venido a esta higuera en busca de fruto, pero nunca lo encuentro. Córdala, pues; ¿para qué ha de ocupar terreno inútilmente?’ Pero el que cuidaba el terreno le contestó: ‘Señor, déjala todavía este año; voy a aflojarle la tierra y a echarle abono. Con eso tal vez dará fruto; y si no, ya la cortarás.’ ”

VI NUESTRA PROPUESTA:

- Para responder a la llamada que el Señor nos hace, tenemos una propuesta:
- Declarar el año 2009 como el AÑO MISIONERO.
- Esto implicará que cada región, parroquia, comunidad y cada hermano o hermana, tome conciencia de nuestra identidad y misión y se comprometa a trabajar incansablemente para la creación de nuevas comunidades y para la visitación de quienes han caído o nunca han pertenecido a nuestras comunidades.
- De este compromiso no debería haber nadie que se excluyera. Habrá quien lo haga yendo a visitar y anunciar la Buena Nueva. Otros lo podrán hacer desde el lugar en donde se

encuentran, orando o colaborando en la medida que les sea posible. Los enfermos y ancianos, ofreciendo sus limitaciones y dolencias.

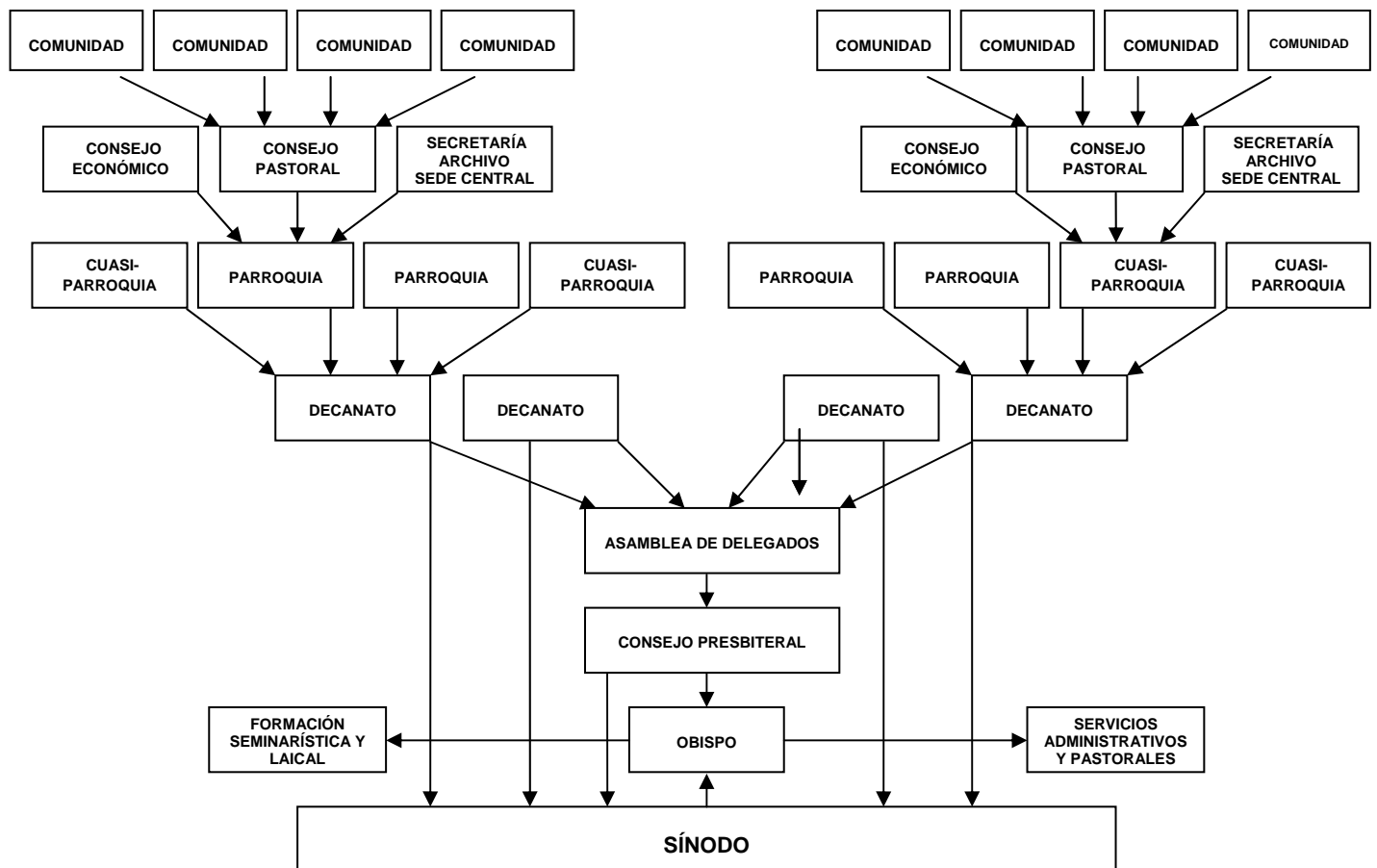
- Pero la responsabilidad principal recaerá sobre cada uno de los servidores y líderes de las comunidades, para crear conciencia a través de la formación y para organizar en forma sistemática los programas de misión, en el que todos y cada uno de los miembros pueda involucrarse.

QUINTA PLÁTICA SOBRE LA ORGANIZACIÓN DENTRO DE NUESTRA IGLESIA

Nosotros tenemos nuestros Estatutos y, en los mismos, se prevé una cierta organización que, progresivamente, debería ir reemplazando la organización que hemos mantenido hasta el momento, para hacer más funcional y participativa la vida de nuestra Iglesia.

I RECORDANDO NUESTRO ORGANIGRAMA

- Creo que es importante que recordemos cuál es la organización que nosotros hemos asumido para ICERGUA.
- Para eso podemos presentar el organigrama siguiente:



II NUESTRA ORGANIZACIÓN INICIAL

- Cuando comenzamos a trabajar, no teníamos todo lo necesario para organizarnos en forma estable, ni sabíamos las dimensiones que habríamos de alcanzar.
- Como resultado de ello, nos organizamos en “Regiones” y hacíamos cada tres meses las “Asambleas de delegados” para calendarizar, aunque una vez al año, teníamos, como ahora, una Asamblea especial para formación y planificación.

- Ahora tenemos una configuración estable y armónica:
 - Hemos crecido en forma sostenida y rápida.
 - Tenemos una constitución estable como presencia sacramental de la Iglesia una, santa, católica y apostólica.
 - Tenemos nuestro Estatuto Fundamental, que tiene que servir de base para nuestro futuro desarrollo y planificación.
- Como resultado de esta nueva realidad, es necesario que nosotros nos organicemos adecuadamente.

III LA ORGANIZACIÓN DE CUASI-PARROQUIAS Y PARROQUIAS

- El primer elemento es que una serie de comunidades se deben estructurar establemente, organizando sus consejos, para ser erigidas como Parroquias o cuasi-parroquias.
- Tenemos varios ejemplos que se han realizado exitosamente:
 - De la región 1, han nacido ya una parroquia y una cuasi-parroquia. El centro de la región 1, que es Soloma, tendrá que organizarse para poder ser erigida en parroquia. Otras dos áreas (San Miguel y San Rafael), también están en proceso de organización para constituirse en Parroquia.
 - Especialmente en el área Norte (Alta Verapaz y Petén), se ha dado una fuerte organización: Por ejemplo, la región 14 se está organizando para transformarse en una parroquia y dos cuasi-parroquias. Las regiones 15 y 22, se están organizando también para convertirse en dos cuasi-parroquias cada una.
- La meta sería que progresivamente todas las regiones se vayan transformando en una o varias parroquias o cuasi-parroquias.

IV LOS DECANATOS

- Después de las parroquias, la siguiente forma de organización son los decanatos.
- Un decanato sirve a varias parroquias o cuasi-parroquias.
- Se caracteriza por la presencia de un equipo de ministros ordenados, desde donde se sirven las regiones, parroquias y cuasi-parroquias.
- Al constituirse los decanatos, las calendarizaciones se hacen en la sede del decanato.
- Para el año venidero, tenemos prevista la existencia de seis decanatos:
 - El del norte, compuesto por las regiones, parroquias y cuasi-parroquias, de Petén y Alta Verapaz y que será servido por la presencia de tres presbíteros.
 - El del centro, con sede en Comalapa, servido por dos presbíteros.
 - El de Barillas-San Mateo, servido por un presbítero y un seminarista en EPS.
 - El de Santa Eulalia (Soloma, Santa Eulalia, San Miguel y San Rafael) atendido por un presbítero y un seminarista en EPS.
 - El de Quiché centro (Cunén y Uspantán), atendido por un presbítero y un seminarista en EPS.
 - El de Quiché norte (Nebaj y Chajul), que aún no tendrá ministros ordenados permanentes.
- Los demás lugares, que aún no han desarrollado un sistema organizativo más estable, seguirán con la forma de organización que hemos tenido hasta el momento, es decir, se harán las calendarizaciones trimestralmente en el Centro de Formación de Huehuetenango y la atención de presbíteros será solamente esporádica.
- Las reuniones ordinarias de cada uno de los decanatos será cada tres meses. Aparte de eso, de acuerdo a las necesidades, se pueden fijar otras reuniones. Normalmente las reuniones ordinarias de decanato se realizarán con la presencia del Obispo. El obispo hará visita pastoral a algunas de las parroquias o comunidades que forman el decanato, con ocasión de la reunión decanal.
- La meta es que, cuando se tengan más presbíteros y decanatos, todas las regiones, parroquias y cuasi-parroquias que aún se atienden sin una organización estable, puedan tener su propia estructura estable.

V PERSPECTIVAS FUTURAS

- A lo largo del año se tendrán que buscar formas para hacer una representación más formal de todos los decanatos, de tal forma que los representantes de los decanatos puedan ser convocados para tener nuestras reuniones Sinodales. Para quienes aún no estén organizados en Decanatos, habrá que buscar una forma de representación transitoria, mientras que todos se organizan en Decanatos. El año próximo en nuestra Asamblea de Formación tendremos que fijar en forma definitiva la manera de esta representación y se deberá convocar para el Sínodo de nuestra Iglesia para el año 2010.
- Cuando en los años venideros, en una zona existan varios decanatos, se tendrá que pensar en organizar, primero los Vicariatos Episcopales y luego los Obispos sufragáneos. Cada Vicariato Episcopal estará animado por un obispo que deberá ser elegido por los representantes de los decanatos que formen cada Vicariato, entre todos los presbíteros incardinados a ICERGUA. Mientras se trate de Vicariatos Episcopales, el obispo ordinario seguirá siendo el Obispo Primado. Al ser elevado el Vicariato a Obispado sufragáneo, entonces el obispo que lo preside será el ordinario, aunque el Obispo Primado seguirá teniendo una precedencia de honor y de animación y coordinación sobre todos los obispos sufragáneos.

- Lo que actualmente es la “Asamblea de Delegados”, a partir del año entrante, se podría llamar más bien “Asamblea Anual de Formación Pastoral”.
- La escuela de formación ESTYMLA, seguirá funcionando en este Centro de Formación y estará abierta para los hermanos de todos los decanatos que quieran recibir una formación sistemática. El año entrante habrá dos grupos: en un fin de semana al mes se dará formación a los de segundo y tercer año. En otro fin de semana se dará formación a los de primer año de las tres carreras que se imparten. Cada semestre se da formación en cinco fines de semana, haciendo un total de diez fines de semana por año. Es fundamental promocionar la participación. Conforme se logren construir los otros Centros Misioneros, se abrirán extensiones de ESTYMLA en esos centros.
- Las calendarizaciones trimestrales en este Centro de Formación de Huehuetenango se limitarán a las regiones y parroquias que no están incluidas en un decanato: eso significa el sur y occidente de Huehuetenango, así como Santa María Chiquimula.